



AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO (ALBACETE)

Plaza Mayor, 1 – CP 02610 – CIF P0201900H - Registro de Entidades 01020194

Tlf 967 370 001 Fax 967 370 483 - E – mail: ayuntamiento@elbonillo.es

SOLICITUD DE MATRÍCULA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA “COLORINES” 2022/2023

DATOS PERSONALES DEL PADRE/MADRE/O PERSONA QUE TIENE ATRIBUIDA LA GUARDA Y CUSTODIA EN EXCLUSIVA

Nombre y Apellidos - NIF
Dirección nº - Teléfono. de contacto

DATOS PERSONALES DEL OTRO PROGENITOR

Nombre y Apellidos - NIF
Dirección nº - Teléfono. de contacto

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre
Fecha de Nacimiento:

DATOS BANCARIOS PARA LA DOMICILIACIÓN DE LAS CUOTAS

Titular de la Cuenta Corriente - Entidad:
IBAN de la Cuenta Bancaria ____ // ____ // ____
Cuota Inicial: Euros Cuota Mensual: Euros

Bonificación Causa¹:

Firma Autorización del Titular

Fdo:

SOLICITA MATRICULARSE EN EL CAI LOS COLORINES DE EL BONILLO EN LA SIGUIENTE JORNADA:

- Matrícula (obligatorio) _____ 40,00 €
- Media Jornada sin servicio de comedor (mensual) _____ 35,00 €
- Jornada Completa sin servicio de comedor (mensual) _____ 55,00 €
- Media Jornada con servicio de comedor (mensual) _____ 35,00 € + coste catering
- Jornada Completa con servicio de comedor (mensual) _____ 55,00 € + coste catering

DESCUENTOS

Segunda matrícula y posteriores _____ 28,00 € (30% dto)

Mensualidad Jornada Completa

- Cuota 2º matriculado o posteriores _____ 44,00 € (20% dto)

Mensualidad Media Jornada

- Cuota 2º matriculado o posteriores _____ 28,00 € (20% dto)
- Familia numerosa _____ 20% dto.

OTRAS CUOTAS

Día suelto utilización servicio de comedor (se deberá avisar con un día de antelación tanto a las responsables del centro como al servicio de catering) _____ 3€/día

El Bonillo, a ____ de _____ de _____

¹ Para poder aplicar en las cuotas la bonificación especificada deberá aportarse junto con la solicitud copia de la documentación que acredite la causa de dicha bonificación.



AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO (ALBACETE)

Plaza Mayor, 1 – CP 02610 – CIF P0201900H - Registro de Entidades 01020194
Tlf 967 370 001 Fax 967 370 483 - E – mail: ayuntamiento@elbonillo.es

NORMATIVA APLICABLE

Reglamento de Régimen Interno del Centro de Atención a la Infancia “Colorines” (BOP nº 97, de 20 de Agosto de 2007) y Ordenanza Reguladora del precio público por las prestaciones de servicios por actividades culturales, educativas, deportivas, de esparcimiento y por el aprovechamiento de sus instalaciones (BOP nº 139, de 30 de noviembre de 2015).

OBSERVACIONES

Cualquier cambio en los datos facilitados en esta matrícula deberá ser comunicado al Ayuntamiento de El Bonillo con, al menos, un mes de antelación, para proceder a su subsanación en la base de datos correspondiente para mantenimiento y cobros.

Los pagos se harán efectivos mediante domiciliación bancaria u orden periódica de pago. Dicho ingreso deberá producirse dentro de los 10 primeros días de cada mes.

El absentismo durante un periodo determinado no supone exención de pago alguna mientras no se formalice la baja correspondiente. En caso de no asistencia al CAI sin formalizar la baja deberá abonarse la cuantía correspondiente que se fije por reserva de plaza.

Las bonificaciones no podrán ser acumulativas, siendo obligatorio para la aplicación de las mismas y descuentos la presentación, en todo caso, de los documentos justificativos de la causa de bonificación o descuento.

Para la baja en el servicio, el interesado deberá ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento, en los medios legalmente establecidos, y que permitan dejar constancia en el Registro de entrada de documentos del mismo, no admitiéndose como talla comunicación verbal o telefónica, teniendo efectos dicha baja en el mes siguiente de su presentación.

Los gastos de gestión ocasionados por la devolución de recibos serán de cuenta del usuario del servicio.